



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE FACATATIVÁ

jcmpalfac@cendoj.ramajudicial.gov.co

FECHA DE ENTRADA 12 DE DICIEMBRE DE 2023

La publicación fijada en la página Web sólo procura facilitar la consulta de sus procesos.

#	RADICADO	MOTIVO
1	237-07	Ingresar al despacho con vencimiento del término publicación aviso de levantamiento medida cautelar
2	544-17	Ingresar al despacho (C2) con solicitud oficiar
3	354-22	Ingresar proceso al Despacho con escrito de renuncia poder y solicitud de reconocer personería
4	693-22	Ingresar proceso al despacho con solicitud de terminación
5	059-23	Ingresar al despacho (C2) con solicitud levantamiento medida cautelar
6	129-23	Ingresar al despacho (C2) con solicitud incremento medida cautelar
7	344-23	Ingresar proceso al despacho con constancia de notificación
8	437-23	Ingresar al despacho (C2) con solicitud incremento medida cautelar
9	439-23	Ingresar al despacho (C2) con solicitud incremento medida cautelar
10	441-23	Ingresar al despacho (C2) con solicitud incremento medida cautelar
11	453-23	Ingresar al despacho (C2) con solicitud incremento medida cautelar
12	471-23	Ingresar al despacho con Informe secretarial para revisión subsanación, y escrito de subsanación completo
13	485-23	Ingresar al despacho con cumplimiento auto (C2) aclaración pretensión medida cautelar
14	605-23	Ingresar proceso al Despacho con constancia de notificación
15	607-23	Ingresar al despacho (C2) con solicitud incremento medida cautelar
16	609-23	Ingresar al despacho (C2) con solicitud incremento medida cautelar
17	715-23	Ingresar al despacho (C2) con solicitud incremento medida cautelar
18	717-23	Ingresar al despacho (C2) con solicitud incremento medida cautelar
19	875-19	Ingresar proceso al Despacho con vencimiento de término y constancia de notificación
20	555-20	Ingresar al despacho con memorial avalúo
21	455-12	Ingresar al Despacho con (C2) respuesta medida cautelar no efectiva.
22	414-23	Ingresar al despacho con devolución despacho comisorio
23	671-17	Ingresar al despacho con informe parte actora abono a la deuda
24	647-19	Ingresar al despacho con Solicitud de requerir
25	427-23	Ingresar proceso al despacho con constancia de notificación
26	417-22	Ingresar al despacho con devolución despacho comisorio diligenciado
27	571-18	Ingresar al despacho con vencimiento del término en silencio
28	623-20	Ingresar al despacho con devolución despacho comisorio diligenciado
29	774-18	Ingresar proceso al Despacho con escrito de renuncia poder y solicitud de reconocer personería
30	983-23	Ingresar proceso al Despacho para calificar demanda
31	984-23	Ingresar proceso al Despacho para calificar demanda
32	985-23	Ingresar proceso al Despacho para calificar demanda
33	986-23	Ingresar proceso al Despacho para calificar demanda
34	987-23	Ingresar proceso al Despacho para calificar demanda
35	988-23	Ingresar proceso al Despacho para calificar demanda
36	989-23	Ingresar proceso al Despacho para calificar demanda
37	990-23	Ingresar proceso al Despacho para calificar demanda
38	991-23	Ingresar proceso al Despacho para calificar demanda
39	992-23	Ingresar proceso al Despacho para calificar demanda
40	993-23	Ingresar proceso al Despacho para calificar demanda
41	994-23	Ingresar proceso al Despacho para calificar demanda
42	995-23	Ingresar proceso al Despacho para calificar demanda
43	996-23	Ingresar proceso al Despacho para calificar demanda
44	997-23	Ingresar proceso al Despacho para calificar demanda
45	998-23	Ingresar proceso al Despacho para calificar demanda
46	433-23	Ingresar proceso al Despacho para aprobar costas
47	884-23	Ingresar proceso al Despacho sin subsanación
48	886-23	Ingresar proceso al Despacho sin subsanación
49	887-23	Ingresar proceso al Despacho sin subsanación
50	566-20	Ingresar proceso al Despacho para continuar como en derecho corresponda
51	685-20	Ingresar proceso al Despacho para continuar como en derecho corresponda
52	279-21	Ingresar proceso al Despacho para aprobar costas
53	479-21	Ingresar proceso al Despacho descorriendo en silencio traslado de las excepciones (principal y reconvención)
54	185-23	Ingresar proceso al Despacho sin subsanación a la contestación a la demanda
55	233-23	Ingresar proceso al Despacho para aprobar costas
56	890-23	Ingresar proceso al Despacho con subsanación en término
57	899-23	Ingresar proceso al Despacho con subsanación en término
58	900-23	Ingresar proceso al Despacho sin subsanación
59	903-23	Ingresar proceso al Despacho sin subsanación
60	909-23	Ingresar proceso al Despacho con subsanación en término
61	910-23	Ingresar proceso al Despacho con subsanación en término
62	911-23	Ingresar proceso al Despacho sin subsanación
63	913-23	Ingresar proceso al Despacho con subsanación en término
64	918-23	Ingresar proceso al Despacho sin subsanación
65	919-23	Ingresar proceso al Despacho sin subsanación
66	920-23	Ingresar proceso al Despacho sin subsanación
67	893-23	Ingresar proceso al Despacho sin subsanación
68	894-23	Ingresar proceso al Despacho con subsanación en término
69	1002-23	Ingresar proceso al Despacho para calificar demanda
70	1003-23	Ingresar proceso al Despacho para calificar demanda
71	1004-23	Ingresar proceso al Despacho para calificar demanda
72	1005-23	Ingresar proceso al Despacho para calificar demanda
73	1006-23	Ingresar proceso al Despacho para calificar demanda
74	1007-23	Ingresar proceso al Despacho para calificar demanda
75	1008-23	Ingresar proceso al Despacho para calificar demanda
76	1009-23	Ingresar proceso al Despacho para calificar demanda
77	1010-23	Ingresar proceso al Despacho para calificar demanda
78	1011-23	Ingresar proceso al Despacho para calificar demanda
79	898-23	Ingresar proceso al Despacho con subsanación en término
80	902-23	Ingresar proceso al Despacho sin subsanación
81	405-20	Ingresar proceso al Despacho para continuar como en derecho corresponda
82	015-21	Ingresar proceso al Despacho para aprobar costas
83	149-23	Ingresar proceso al Despacho descorriendo en silencio traslado de las excepciones (principal y reconvención)
84	748-23	Ingresar proceso al Despacho con aceptación y notificación abogada de pobre
85	774-23	Ingresar proceso al Despacho con aceptación y notificación abogada de pobre
86	882-23	Ingresar proceso al Despacho con subsanación en término
87	881-23	Ingresar proceso al Despacho sin subsanación
88	803-22	Ingresar proceso al Despacho sin manifestación de la parte actora y para continuar como en derecho corresponda
89	867-22	Ingresar proceso al Despacho sin manifestación frente a la nulidad y para continuar como en derecho corresponda
90	941-22	Ingresar proceso al Despacho para aprobar costas
91	1015-22	Ingresar proceso al Despacho para aprobar costas
92	1071-22	Ingresar proceso al Despacho sin manifestación frente a la suspensión y solicitud de compulsar copias
93	097-23	Ingresar proceso al Despacho para aprobar costas

94	333-21	Ingresa proceso al Despacho para aprobar costas
95	415-23	Ingresa proceso al Despacho para aprobar costas
96	523-23	Ingresa proceso al Despacho para aprobar costas
97	581-23	Ingresa proceso al Despacho para aprobar costas
98	601-23	Ingresa proceso al Despacho para aprobar costas
99	603-23	Ingresa proceso al Despacho para aprobar costas
100	884-22	Ingresa proceso al Despacho con notificación del arquitecto
101	768-15	Ingresa proceso al Despacho sin manifestación del secuestre y para continuar como en derecho corresponda
102	244-11	Ingresa proceso al Despacho sin manifestación del secuestre
103	559-22	Ingresa proceso al Despacho describiendo en silencio traslado de las excepciones
104	601-13	Ingresa proceso al Despacho sin objeción al avaluo presentado
105	099-23	Ingresa proceso al Despacho describiendo en silencio traslado de las excepciones
106	1138-22	Ingresa proceso al Despacho sin cumplimiento auto anterior
107	998-22	Ingresa proceso al Despacho sin cumplimiento auto anterior
108	067-19	Ingresa proceso al Despacho sin cumplimiento auto anterior y solicitud impulso sustitución poder
109	145-22	Ingresa proceso al Despacho sin cumplimiento auto anterior
110	245-21	Ingresa proceso al Despacho con constancia de notificaciones



CLAUDIA PATRICIA ROMERO ROMERO

SECRETARIA

En la fecha 12 de diciembre de 2023, se publica la presente entrada en el micrositio del Despacho Judicial.